



COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA
ESTADO MAYOR GENERAL
DIRECCION DE LOGISTICA

Asunción, 13 de mayo de 2024.

DICTAMEN TÉCNICO N°: 03/2024

DICTAMEN TÉCNICO PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA 2024
“ADQUISICIÓN DE CAMUFLADOS PARA OPERACIONES ESPECIALES TIPO
PIXELADO PARA EL CODI”

UNIDAD RESPONSABLE: COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA

Que, por Nota N° 11/2024 de la Jefatura de Abastecimiento del CODI de fecha 03 de mayo de 2024 la Unidad Comando de Operaciones de Defensa Interna solicita la adquisición de camuflados para operaciones especiales tipo pixelado para el CODI, a ser destinados para la provisión de uniformes para el personal del CODI y remite las especificaciones técnicas para el presente llamado.

Que, la Constitución Nacional en su Artículo 173 De las Fuerzas Armadas establece: *“Las Fuerzas Armadas de la Nación constituyen una institución nacional que será organizada con carácter permanente, profesional, no deliberante, obediente, subordinada a los poderes del Estado y sujeta a las disposiciones de esta Constitución y de las leyes. Su misión es la de custodiar la integridad territorial y la de defender a las autoridades legítimamente constituidas, conformes con esta Constitución y las leyes...”*

Que, el presente dictamen está basado en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 25 *Definición de la necesidad*, que establece: *“Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar al nivel más detallado posible los bienes, servicios, consultorías y obras públicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades...”*

Decreto N° 103 del P.E. de fecha 24 de Agosto de 2013, “Por el cual se dispone el empleo de Elementos de Combate de la FF AA de la Nación, en Operaciones de Defensa Interna, en los Departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay”

Que, el Decreto N° 9.823/23 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7.021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 40 *Especificaciones Técnicas*, dispone: *“Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes...”*

Que, igualmente, la Resolución DNCP N° 453/2024 “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN GENERAL REGIDOS POR LA LEY N° 7.021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, en su Artículo 12 Modificación del literal a) del art. 40 de la Resolución DNCP N° 4.401/23, dice: *“a) Dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó”*.

Que, para el logro de la Misión Constitucional de las Fuerzas Armadas de la Nación de custodiar la integridad territorial y defender las autoridades legítimamente constituidas, y con ello contribuir al buen funcionamiento de la Institución, a través de la ejecución de planes y programas a los efectos de crear la obtención de bienes, servicios, consultorías y obras públicas, es de suma importancia establecer las Especificaciones Técnicas a ser contratadas. En consecuencia, se procede a elevar





**COMANDO DE OPERACIONES DE DEFENSA INTERNA
ESTADO MAYOR GENERAL
DIRECCION DE LOGISTICA**

Dictamen Técnico referente a las especificaciones de la convocatoria de referencia, en los siguientes términos:

Individualización del bien a ser adquirido y sus Especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	Camuflados para Operaciones Especiales tipo pixelado para el CODI	- Se adjunta

Que, la Institución cuenta con bienes en existencia en inventario; sin embargo, las mismas no son suficientes para cubrir con la necesidad del presente ejercicio fiscal, puesto que el objeto de la presente contratación para la **ADQUISICION DE CAMUFLADOS PARA OPERACIONES ESPECIALES TIPO PIXELADO PARA EL CODI** se trata de un llamado que se realiza de manera periódica a fin de dar cumplimiento a la misión institucional.

Que, con el fin de satisfacer de manera oportuna las necesidades institucionales para aumentar las capacidades operativas y tácticas de las unidades que operan en la zona norte del país.

Que, se tiene como resultado de contrataciones anteriores los siguientes procesos de licitación:

1. Licitación 416.719 Adquisición de uniformes militares tipo camuflado pixelado para el CODI, año 2022.
1. Licitación 434.789 Adquisición de camuflados para operaciones especiales tipo pixelado para el CODI, año 2023.

Que, los requerimientos a fin de satisfacer las necesidades de la institución son la adquisición de:

1. Camuflados para operaciones especiales tipo pixelado para el CODI.
2. Que, en consideración a las circunstancias expuestas y a las normas jurídicas de referencia, no existen soluciones alternativas que permitan la satisfacción inmediata de las necesidades. Por tanto, es parecer de esta dependencia, la realización de la convocatoria para la **ADQUISICION DE CAMUFLADOS PARA OPERACIONES ESPECIALES TIPO PIXELADO PARA EL CODI**, a fin de satisfacer la necesidad institucional.



ANIBAL GUSTAVO ROMERO ESCURRA
CNEL DCEM – DIRECTOR LOGISTICO DEL CODI